

dirección.pasteur@asse.com.uy
Tel. 2508 8131

Montevideo, 10 de abril de 2023

VISTO: los antecedentes relacionados con el Concurso de Precios N°. 101/2023 para la adquisición de bolsas de nylon, para el Hospital Pasteur.-----

CONSIDERANDO: I) que los insumos se encontraban contemplados en llamado a Licitación de UCA 25/2016 pero el proveedor adjudicatario renunció a dichos ítems. II) que actualmente se encuentra vigente la Licitación Abreviada N.º 45/2022 donde se encontraban contemplados estos insumos entre otros pero se declararon desiertos por lo cual se encuentra en trámite de publicación una nueva Licitación Abreviada. III) que dicho procedimiento se realiza para atender la demanda de los servicios del Hospital en tanto comience a regir una nueva Licitación. IV) que en virtud de lo expresado anteriormente se realiza el presente para cubrir la demanda de los servicios en tanto comiencen a regir las nuevas Licitaciones acorde con la planificación anual y para no exponer al Hospital a graves faltas u omisiones asistenciales en el entendido de que son insumos insustituibles. V) que se desestiman las ofertas presentadas por las firmas GONZALEZ BIANCHI FRANCISCO DANIEL y NALFER SA por no presentar muestras de los ítems cotizados. VI) que el proveedor DIANELCO SA solicita ampararse al régimen de preferencia, y si bien presenta la constancia de certificado PCPPD, no presenta la constancia de certificado Pyme por lo cual no se aplica dicho régimen. VII) que se consideran validas las ofertas presentadas por las firmas ANTUNEZ ARRIETA GONZALO ANDRES, DIANELCO SA, NUÑEZ CENTURION JUAN MANUEL, UNION SA y VIMAX SA por cumplir con los requisitos solicitados en el PCP. VIII) que para

los ítems 1, 2, y 4 se estima conveniente adjudicar a la firma NUÑEZ CENTURION JUAN MANUEL por ajustarse a lo solicitado en el PCP. IX) que para el ítem 3 se desestima la oferta presentada por la firma UNION DISPROFARMA SA si bien presenta muestra y se ajusta a lo solicitado la misma es cotizada a costo cero, es decir, no se cotiza. X) que para el ítem 3 se desestima la oferta presentada por la firma ANTUNEZ ARRIETA GONZALO ANDRES por no ajustarse a lo solicitado en el PCP (la muestra presentada no tiene doble sellado y el precinto es menor a 30 cm), se desestima la oferta presentada por la firma DIANELCO SA por no ajustarse a lo solicitado en el PCP (la muestra presentada no tiene fuelle), adjudicándose a la firma NUÑEZ CENTURION JUAN MANUEL por ajustarse a lo solicitado en el PCP. XI) que verifica RUPE activo, BPS y DGI vigente al día de la fecha de la firma adjudicataria según luce en cuadro a foja 103. XII) que se estima conveniente procesar el gasto por Ordenanza 72 del TCR.-----

ATENCIÓN: a lo antes expuesto a lo establecido en el T.O.C.A.F y la normativa mencionada.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1º.- Adjudíquese el Concurso de Precios N.º 101/2023 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

Item N° 1 BOLSA DE NYLON NEGRA 80*70 CM (Cód. Artículo: 28601)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
Llamado		PESOS URUGUAYOS	220.00 (KG)		
NUÑEZ CENTURION JUAN MANUEL	83,0000	PESOS URUGUAYOS	220.00 (KG)	IVA BASICO	22.277,20

Item N° 2 BOLSA DE NYLON NEGRA 100*120 CM (Cód. Artículo: 28601)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
Llamado		PESOS URUGUAYOS	800.00 (KG)		
NUÑEZ CENTURION JUAN MANUEL	83,0000	PESOS URUGUAYOS	800.00 (KG)	IVA BASICO	81.008,00

108

Item N° 3 BOLSA DE POLIETILENO CON FUELLE DE 80 MICRONES ROJA 120*80 CM (Cód. Artículo: 6689)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
Llamado		PESOS URUGUAYOS	1000.00 (KG)		
NUÑEZ CENTURION JUAN MANUEL	120,0000	PESOS URUGUAYOS	1000.00 (KG)	IVA BASICO	146.400,00

Item N° 4 BOLSA DE NYLON TRANSPARENTE 40*60 CM (Cód. Artículo: 28601)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
Llamado		PESOS URUGUAYOS	110.00 (KG)		
NUÑEZ CENTURION JUAN MANUEL	110,0000	PESOS URUGUAYOS	110.00 (KG)	IVA BASICO	14.762,00
				Total adjudicado	\$264.447,20

2°.- El monto total adjudicado asciende a \$ 264.447,20 IVA incl. (pesos uruguayos doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete con 20/100).-----

3°.- Plazo: Compra por única vez, la vigencia de la presente contratación comenzará a partir de la fecha que establezca la notificación al adjudicatario. El proveedor deberá aguardar el envío de la orden de compra por parte del Hospital a efectos de iniciar los trámites necesarios para la entrega del ítem adjudicado de acuerdo con el plazo de entrega establecido en el pliego particular de condiciones.-----

5°.- La erogación resultante de la presente compra se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.-----

6°.-Sométase estas actuaciones a la Auditoría Delegada de ASSE a efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza N°72 del Tribunal de Cuentas de la República.-----

Resolución N.º 1028/2023

Ref: 29/006/3/988/2023/0/0

ndc/FM

Dr. Federico Martiarena
 Director
 Hospital Pasteur

HOSPITAL PASTEUR MESA DE ENTRADA
11 ABR. 2023
RECIBIDO

Montevideo, 11/4/23
pase a Dr. Maitane
a sus efectos.

PARA SU CONOCIMIENTO ✓

PARA SU INFORME

Silvana Umpiérrez
Enc. Secretaría Dirección
Hospital Pasteur

Montevideo, 12/4/23
pase a Licitación
a sus efectos.

PARA SU CONOCIMIENTO ✓

PARA SU INFORME

Silvana Umpiérrez
Enc. Secretaría Dirección
Hospital Pasteur

ASSE - HOSPITAL PASTEUR COMPRAS 17 ABR 2023 RECIBIDO

Ma. Eugenia Correa
Licitaciones y Compras
Hospital Pasteur - ASSE